

Precio de suscripción:
Una Peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Seccion Religiosa.

Jués 12.—Santo Domingo de la Calzada confesor y san Epifanio obispo y confesor.
Viérnes 13.—San Pedro Regalado confesor.
Sábado 14.—San Bonifacio y Santa Justa, mártires.

Cultos

Jués 12.—La Misa y oficio divino son de Santo Domingo de la Calzada confesor, con rito semidoble, color blanco.

La Oracion de 40 horas continua en el Rosario, esponiendo S. D. M. á las 7 de la tarde y reservando á las 8 y media; practicándose al mismo tiempo la devocion del mes de María.

Viérnes 13.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Regalado confesor, con rito semidoble color blanco.

Sábado 14.—La Misa y oficio divino son de los Santos Nerei, Aguilai y compañeros mártires, con rito semidoble, color encarnado, haciendo conmemoracion de San Bonifacio martir.

En San Agustin, despues del Rosario, Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MAYO

LA DEVOCION A LA SANTÍSIMA VIRGEN MARIA

Oracion cotidiana.

Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.
Os las ofrezco en especial, á fin de que la devocion á Maria llegue á ser cada vez más y más fructuosa entre los socios de nuestro Apostolado.

PROPÓSITO

Rogar al Corazon de Jesús por la intercesion del Corazon de Maria.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las actuales necesidades de España.
- 2.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo y dias en que los celadores y coladoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 4, Santa Mónica.
" 25, San Gregorio VII.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de una asociada, que falleció durante el mes de Abril.

A. M. D. G.

EL GENERAL

NO IMPORTA

Es ocasion de inclinarnos y saludar respetuosamente y con entusiasmo á este insigne general en jefe de todas las reservas españolas.

En cuanto ha sonado el clarín del combate, ya le tenemos ahí, puesto en pié sobre las almenas de la patria, como gigantesco fantasma que sonríe cuando todos lloran, se yergue cuando todos se abaten; sereno en medio de la universal inquietud chancero y burlón en medio de la tristeza universal.

Es tan grande, que sus pies se hundan en los

abismos de la tradición, y su frente se apoya en el cielo de lo por venir; y su frente, que aún no ha existido, ni jamás existirá poder humano que lo venza; es tan terco, que, por allí por donde nadie pasa, es por donde acomete el y donde le gusta combatir; perezoso, no acude mientras que pelea y se triunfa, y cuando entra en el campo de batalla, es cuando todo lo ha destruido la derrota ó cuando nada ha dispuesto la prevision; entonces en esos supremos momentos en que los más animosos flaquean, en que los más potentes vacilan, cuando los héroes han pasado á ser mártires, cuando es cadaver el que no huyó, las murallas montones de escombros y las armas pedazos inútiles de hierro tirados por el suelo, el viejo general aparece, se interpone entre los que avanzan y los que retroceden, encárase con insolencia sublime con la victoria injusta, y para de detenerla en su carrera de fiera no domada, le dispara su propio nombre ese nombre que le ha hecho inmortal, le dice arrogantemente: *No importa* y se rie, se rie con una risa franca y sonora que resuena en todo el planeta; y que van repitiendo y agigantando los ecos del tiempo por las bóvedas de la historia.

Contra esa risa y contra esa frase aún no se ha inventado, ni jamás se inventará la coraza. Son dos balas que lo traspasan todo: imperios, civilizaciones, pueblos. Nada las detiene, y nada las resiste. Son un talismán de procedencia divina, porque Dios es el que se lo ha dado á un pueblo que, aunque pecador, es católico, y se lo ha dado para que no perezca, para que siempre viva y vaya dando á su vez, á través de los siglos, testimonio glorioso de que las nobles fuerzas del alma pueden más que las fuerzas puramente materiales y físicas.

Otros pueblos son más ricos que España; otros más numerosos; otros ocupan en la tierra regiones más fértiles; otros tienen más aptitud para gobernarse; otros son más formales y más trabajadores. Si estas ventajas bastasen para sobreponerse y dominar á los que carecen de ellas, mucho tiempo haria que España hubiese desaparecido. Pero contra ellas, y para suplir su falta, tuvo, tiene y tendrá nuestra patria su *no importa*, y con él ha vencido, vence y vencerá, é irá saliendo adelante de todos los conflictos y malos pasos en que la metan las pasiones perversas de afuera, y á veces ¡ay! la incapacidad de los de adentro.

Que los enemigos son muy fuertes y más numerosos que las arenas de la mar y que las estrellas del cielo. España los mira y exclama riendo: *¡No importa!*

Que no hay dinero para combatir, porque en este mundo del vil metal, hasta para romperse la cabeza peleando es menester dinero, España responde: *No importa.*

Que han derrotado ya á los ejércitos y las escuadras y tomado las plazas de guerra. España se levanta, se rie y grita: *«No importa.»*

Que el invasor ocupa la capital. España, con su imperturbabilidad risueña, grita: *No importa.*

Siempre igual. Y con su *no importa*, España sube á Covadonga, y de Covadonga desciende y pelea siete siglos por su suelo y por su religion contra el Asia y el Africa coligadas. Y con su *no importa* es señora de Europa, y mantiene á Eu-

ropa dos siglos en su obediencia sin otras armas que unos cuantos millares de arcabuces, atados con cuerdas, en las manos de otros tantos soldados que jamás cobraban sus pagas. Y con su *no importa* disputa durante medio siglo á la Francia de Luis XIV la supremacia territorial, y durante siglo y medio á la Inglaterra de los Orange y de los Hannover el imperio de los mares. Y con su *no importa* pone fin á la tirania de los turcos en el Mediterráneo, y es el escudo de la cristiandad contra las rapacidades de los piratas. Y con su *no importa* toma el sublime papel de caballero andante de la Iglesia, de paladín del Pontificado, y salva á Bélgica y á Francia de la herejia protestante, y contiene á esta misma herejia en Holanda, en Inglaterra y en Alemania. Con su *no importa* saca de las oscuridades del Océano ese continente de América, y lo puebla ¡ay! de ingratos. Con su *no importa*, finalmente, resiste y vence al capitán del siglo, al que reyes y pueblos servian como esclavos; y hoy, tambien, contra una nación muchas veces superior á ella en pobladores y en riqueza, marcha resuelta al combate, oponiendo á las reflexiones de los prudentes y á las observaciones de los tímidos su arrogante *no importa*. Y lo que fué ayer, será hoy, y será mientras que el mundo sea mundo.

Hay que confiar (pues sobran los motivos para ello) en nuestro invicto general *No importa*. Pero ¡ah! no confundamos al archi-secular veterano; genio tutelar de la patria y su más poderoso escudo, con cierto *qué se me da á mí* que por ahí se pavonea y luce, y que se parece al *No importa* legendario lo que una onza de oro á un *perro grande* mal dorado.

El *No importa* es hijo legítimo de la constancia de la raza, de su noble caracter indomable y rebelde contra toda injusticia, aunque la injusticia se presente aparentemente poderosa y triunfante. El *qué se me da á mí* es hijo del egoismo y de la frivolidad. El *No importa* es sublime arranque de almas patricias que no se doblegan á ningún yugo injusto; el *qué se me da á mí* es predisposición á soportar todas las tiranías y todos los yugos, con tal que el estomago ande caliente. El *No importa* es la austeridad cristiana, que por el cumplimiento del deber acepta todas las privaciones y se impone todos los sacrificios. El *qué se me da á mí* es el refinado epicureísmo, que ni por lo más grande acepta la más mínima privación; ni consiente en la falta de ningún placer. El *No importa* significa que sólo hay una cosa que importa verdaderamente, y es hacer lo que se debe; aunque por hacerlo vengan sobre nosotros males sin cuento, aunque todo el mundo y todo el infierno se opongan á ello; el *qué se me da á mí* significa lo contrario precisamente, esto es, que lo que importa es gozar; divertirse y vivir bien; aunque se hunda la patria. El *No importa* es, por consiguiente, bellísima transformación del hombre en héroe; y el *qué se me da á mí* es transformación también, pero del hombre en bestia. El *No importa* es el que ha salvado siempre nuestra patria, y el que la salvará con ayuda de Dios en lo presente y en lo futuro. El *qué se me da á mí* es el que hoy pone á la patria en peligro, y el que acabará por matarla, si no lo matamos antes á él entre todos.

No es castiza, no, en nuestra tierra esa innoble indiferencia de que alardean algunos egoistas y algunos corrompidos ante el espectáculo imponente de los males públicos. Esa indiferencia antipatriótica procede de muchas causas, y todas malas; á cual peores. Procede de la incredulidad religiosa, de los desengaños engendrados por las estériles discordias políticas, de la ignorancia y del epicureísmo; el hombre vicioso y corrompido no es cristiano, ni patriota ni puede ser buen español, porque nada grande y hermoso puede florecer en conciencias llenas de fango. Esos tipos corruptos son los que se divierten con las desgracias públicas ó hacen befa y escarnio de ellas, ó toman de ellas pretexto para entregarse, profanando el santo nombre de caridad, á intempestivas y escandalosas fiestas, en vez de gemir y llorar con la patria y pedir á Dios perdón y misericordia; los que, dominados por la avaricia, especulan con la sangre y las lágrimas de sus semejantes; los que á todo se encogen de hombros y hielan con su sonrisa mefistofélica los santos entusiasmos, y tienden á esterilizar los más generosos esfuerzos; los que, finalmente, hasta se burlan de la tristeza que á otros infunden los males de la sociedad en que vivimos todos.

Y también son los que, cuando se oyen censurar por su torpe conducta, pretenden excusarla invocando el hermoso *No importa* de nuestra tierra. ¡Ah, no! Confundir ambas cosas sería tomar por estrellas del cielo los fuegos fatuos que exhalan los organismos muertos y putrefactos.

VÍCTOR.

(De La Lectura Dominical).

Noticias nacionales.

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DE LORD SALISBURY.

Madrid 5, 10 m.—Telegrafían de Londres que el primer ministro inglés, Lord Salisbury, en un discurso que pronunció ante la Liga Conservadora, dijo lo siguiente.

«Tengo que decir algo terrible relativo al conflicto entre dos naciones gradamente civilizadas y ambas aliadas nuestras; pero no puedo hablar sin peligro de apartarme de la neutralidad que Inglaterra se ha impuesto.

«Mi petición, por lo tanto, se limita á desear que se restablezca la tranquilidad del mundo.

Al final del discurso dijo Lord Salisbury ocupándose del Extremo Oriente.

«Hay naciones vivas y naciones moribundas; las primeras reúnen ejércitos cuya magnitud jamás soñaron las generaciones pasadas.

«Estas provocarán con sus ambiciones sangrientos conflictos».

«Entre las naciones moribundas; prosiguió Lord Salisbury, las hay que se hallan desprovistas de hombres eminentes en quienes pueda confiar; al acercarse estas naciones á su fatal destino aunque se agarren con extraña tenacidad á la vida, no pueden salvarse.

«Dirigen á éstas, malos gobiernos, siempre su administración cada vez más corrompida.

«La mayoría de éstas son paganas, pero hay alguna cristiana.

«Es imposible predecir si durará este estado de cosas, pero á medida que las naciones fuertes se robustezcan, irán apoderándose de los territorios de aquéllas».

DIEZMADOS POR LA FIEBRE.

Madrid, 5, 11 45 n.—Según telegramas recibidos de Tampa, las tropas destinadas por los Estados Unidos para invadir á Cuba son diezmadrs por las fiebres desarrolladas á causa del excesivo calor que deja sentirse en aquellas latitudes.

DISCIPLINA YANKEE.

Madrid, 6, 1, 15, mad.—Los batallones yankees formados con gente de color, continúan en un estado de indisciplina que empieza á preocupar á los jefes.

Ayer hubo una colisión entre ellos, resultando de la refriega dos muertos.

EL COMBATE DE CAVITE.

Madrid 6, 2, mad.—Por fin Mac-Kinley ha recibido del almirante Dewey el cablegrama dándole cuenta detallada del combate de Cavite.

En él se dice, que del combate resultaron 50 muertos y 100 heridos y con grandes averías los acorazados «Petrel» y «Ciscorel».

Pide se le envíen con toda urgencia provisiones, petrechos de guerra un barco-hospital y 2000 hombres.

LA ESCUADRA YANKEE

Madrid, 5, 6 25 t.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del general Blanco dando cuenta de haber desaparecido de la Habana por barlovento la escuadra enemiga.

En otro despacho dice que ayer se hallaba á la vista de Cárdenas el grueso de dicha escuadra.

DE MANILA

Madrid, 5, 7 n.—Según dicen de Londres en un telegrama de Manila, fechado el día 2 á la madrugada, acusa tranquilidad en la población.

Los europeos, dice, están seguros y es improbable un desembarco de los americanos ni un ataque por parte de los insurrectos.

Diez mil soldados españoles defienden los alrededores de Manila.

LA SEGUNDA ESCUADRA

Madrid 5, 12 30 n.—Esta noche saldrá para Cádiz, con objeto de hacerse cargo del mando de la escuadra que en breve ha de zarpar de aquel puerto para el teatro de la guerra el general Cámara.

Le acompañan el teniente de navío don Emilio Hédiger y el marqués de Otelo.

NOTICIAS VARIAS

Mac Kinley, según noticias de Londres, después de haber estudiado la cuestión hispano-yankee, proyecta atacar á Cuba, en combinación con Máximo Gómez.

Inútil es decir, que la noticia ya viene propagándose desde mucho antes de estallar la guerra con los Estados Unidos, por lo que muy bien hubiera hecho Mac Kinley en callarse y no gastar palabras inútiles.

—A fin de evitar en lo posible la crisis que está atravesando la clase proletaria por el excesivo aumento que van adquiriendo los artículos de primera necesidad, prohibiendo la exportación de los trigos, harina, maiz, centeno y patatas.

—Ha circulado el rumor, cuya certeza no se ha podido comprobar, de que la escuadra española que salió de Cabo Verde ha llegado sin novedad á Puerto Rico.

—Dícese que Mac-Kinley ante la oposición que le hacen las potencias para que no se apoderen los Estados Unidos por derecho de conquista de Manila, piensa pedir una importante indemnización por la devolución á España de dicha plaza.

—Telegrafían de Nueva York que un caracterizado cabecilla cubano está concentrando fuerzas por orden de Máximo Gómez para apoyar el desembarco de los yankees en Cuba.

—De Londres telegrafían que al *Times* le dicen de Nueva York, que el embarque de la expedición yankee á Cuba se ha aplazado, sin que se sepa cuando lo verificará.

—Telegrafían de Londres asegurando que la escuadra yankee ha empezado ya á bombardear la plaza de Manila, y desembarcado numerosas fuerzas.

Paris, 3, 10 n. — Telegrafían de Londres que el eminente publicista y político inglés Mr. Carlos Dilke ha manifestado que el combate de Manila nada prueba, porque la escuadra yankee de Filipinas era muy superior á la española.

Cuando luchen ambas escuadras de acorazados, prosiguió, entonces podrá juzgarse en definitiva.

Otros peritos navales se maravillan de que no estuviera defendida convenientemente la entrada de la bahía.

Se dice que tal vez indios mestizos cortaron los cables de los torpedos inutilizándolos.

—Segun despachos recibidos de la Habana, reina tranquilidad absoluta en la capital.

Las tropas y los voluntarios están descansando que los yankees intenten alguna agresión, para demostrarles que una cosa es luchar contra cuatro buques inservibles y otra atacar á una población que por su situación, guarnición y defensas pueden resistir el empuje de un ejército invasor.

Aunque el gobierno de Washington ha resuelto devolver los barcos españoles apresados, que son el «Buenaventura», el «Pedro», el «Catalina», el «Jover», el «Saturmina» y las goletas «Cándida», «Antonia», «Sofía», «Matilde» y «Canelita», continuarán en Cayo-Hueso en rehenes hasta ver si España cumple su promesa de dejar salir los barcos norteamericanos que hay en puertos españoles.

Así lo telegrafían á un periódico madrileño.

Gacetilla.

Pro patria.—Brillantes y conmovedoras resultaron las funciones celebradas el pasado domingo en nuestra Catedral por disposición del Excmo. Prelado revistiendo este año el carácter de *Rogativas* para impetrar del Altísimo el triunfo de nuestra Bandera los cultos que á su excelsa Titular dedica la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario de esta ciudad. Interpretóse por la Capilla de música bella partitura en la Misa mayor, habiendo ocupado la sagrada cátedra el Lic. D. Pedro Anglada, quien aduciendo copiosos dichos de Sumos Pontífices, ilustres doctores y otros célebres personajes demostró la eficacia del Santísimo Rosario para remediar las más afflictivas calamidades, y en especial la quizá más desastrosa entre todas ellas, cual es la guerra, deduciendo luego á la consideración de las actuales circunstancias cual es el medio más oportuno para conseguir la anhelada paz, cifrándolo en la práctica de aquel devoto ejercicio.

Segun se había ya anunciado, organizóse por la tarde despues de los divinos Oficios lucidísima procesión que recorrió algunas de las calles y plazas de esta ciudad. Veíanse en efecto los estandartes de todas las Cofradías y Asociaciones establecidas en esta población, entre numerosos grupos de caballeros de todas las clases sociales. El pendón de la Cofradía del Rosario era llevado por el Coronel Sr. Baizan y sostenían las borlas el Teniente-Coronel señor Solís y el Comandante Sr. López, acompañados de los Sres. Oficiales de esta guarnición, Ayudante de Marina, Teniente de Carabineros, Juez municipal, Agente Consular de Francia, Capitán retirado Sr. Sanchez y otros señores que no recordamos, llevando velas encendidas. Precedida de las dos Cruces Parroquiales veíase la Cruz-Catedral llevada por un Sr. Sacerdote. Seguía despues la Escolanía de la Inmaculada, los alumnos del Seminario, el Rdo. Clero y el Ilmo. Cabildo, la devota Imagen de la SSm. Virgen era llevada en andas, apareciendo luego nuestro Excmo. Sr. Obispo revestido con ornamentos pontificales. La M. I. Corporación Municipal presidida por el Excmo. Sr. General Gobernador D. Blas Sanchez aumentaba la brillantez de aquel acto, dando escolta de honor á la Reina de los cielos un piquete de Infantería con su banda de cornetas y tambores, y cerrando multitud de señoras tan solemne procesión. Durante el trayecto recorrido rezóse alter-

nando con el canto de la Capilla el santísimo Rosario, y entrado que hubo aquel cortejo en la Catedral, nuestro celosísimo Prelado dirigióse vivamente emocionado á aquella numerosísima concurrencia, manifestando que si había dado Ciudadela el domingo anterior muestras inequívocas de su acendrado patriotismo al salir á recibir solemnemente aquellos esforzados guerreros, no menos las daba entonces de su profunda piedad, habiendo necesidad de estas cosas en los momentos actuales. Una sola alma, un solo corazón hemos de tener, proseguía, todos nosotros, y una ha de ser la plegaria que hemos de elevar al Señor de las victorias. María Patrona de España y Patrona del Ejército de mar y tierra rogará por nosotros; el celestial Padrián Santiago, el Ángel Custodio de nuestra nación han de ayudarnos en el combate. Terminó esperando de los católicos menorquines un supremo esfuerzo en favor de nuestra patria desdichada.

Dígnese el Señor atender á nuestros ruegos y á nuestras lágrimas, y concediendo el triunfo al pabellón español, sea este el único que ondee en nuestra codiciada Menorca.

Triduo de Rogativas.—En la iglesia del Convento de Santa Clara, mañana jueves se dará principio á un Triduo de Rogativas, con exposición de S. D. M. por las actuales necesidades de la Patria, en la forma siguiente.

Expuesto el Santísimo, se dirá la Misa conventual, á las 7 después se rezarán las Letanias de los Santos con las preces señaladas á ese objeto, y luego la reserva. El sábado, último día del triduo, se cantará la Misa *pro tempore belli*, aplicándose á ese fin el Santo Sacrificio y cantadas las Letanias, se finalizará con la reserva y bendición.

Prevenidos.—Se dice que algunos propietarios de la capital de esta provincia tratan de manifestar al Excelentísimo Sr. Capitán general su deseo de que se coloquen torpedos en la bahía de Palma, cuyos gastos están dispuestos á satisfacer.

Cocinas económicas.—En Palma ascienden á unos mil los bonos que se reparten diariamente.

Concurso.—Ha de proveerse por concurso único la escuela incompleta de niños de Llu-mesanas (Menorca), dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Circular.—El señor Administrador de Hacienda ha dirigido una á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, en la cual advierte á los que no han remitido las hojas declaratorias para la formación del padrón de cédulas personales, que deberán verificarlo en el término de cinco días, de lo contrario se les mandará comisionados á costa de los respectivos alcaldes.

Exámenes.—El lunes comenzaron los exámenes oficiales de prueba de curso en el Instituto de Mahon.

Administración de Cruzada.—El «Boletín oficial eclesiástico» de este Obispado, publica un estado demostrativo de la administración de la Sta. Cruzada en Menorca, figurando las siguientes cantidades destinadas á los establecimientos de Beneficencia que á continuación se expresan:

Al hospital de Villa-Carlos 100 pesetas; al de Alayor 100; al de Ciudadela 200; el Asilo de Calabria de Mahon 200; al de Religiosas

Carmelitas 100; al de Húrfana 50'78; al Convento de Enseñanza de Ciudadela 356'56 y distribuido en limosnas 738.16.

Después de un tiempo bonancible el sábado y domingo últimos desencadenóse un furioso viento Norte que causó mucho daño á los árboles y sembrados, y especialmente á las vides.

Estadística.—Para que se pueda apreciar en su justo valor la enorme diferencia que existía entre las escuadras española y americana que combatieron en Cavite, publicamos á continuación el siguiente estado que nos ha sido facilitado por persona competentísima en estos asuntos:

Comparación entre las escuadras Española y Americana de Cavite.

	Española	Americana
Número de buques combatientes	6	6
Toneladas de desplazamiento	11.160	19.600
Buques de madera	1	0
Buques de hierro	3	0
Buques de acero	2	6
Buques protegidos con blindaje	2	4
Todas de los buques protegidos	2.060	16.772
Espesor máximo del blindaje	6 cent.	12 cent.
Buques de mas de 19 millas de andar	0	3
Buques de 15 millas ó mas	3	5
Toneladas de estos últimos	5.580	18.472
Poder ofensivo á 9 kilómetros de distancia:		
Proyectiles que puede disparar por minuto	0	2
Peso de estos proyectiles	0	226 kils.
Número de proyectiles de calibre superior á 10 centímetros que puede disparar por minuto	1'3	106'6
Peso de estos proyectiles	41 kg.	3.133 kg.
Número de proyectiles de calibre inferior á 57 milímetros que puede disparar por minuto	2.160	5.220
Número total de proyectiles por minuto	2.540	5.808
Número de cañones de tiro rápido de calibre inferior á 57 milímetros	0	20 de 12c.

Así y solo así se comprende el desastre de nuestra escuadra: nuestros buques fueron destrozados impunemente y en cuanto á los marinos, no sabemos qué más se puede pedir á los héroes y hasta á los mártires: el dejarse matar sabiendo que no han de poder herir al adversario.

Ofrecimiento.—Nuestro paisano y rico propietario D. Joaquin de Vigo, á puesto á disposición del Gobierno las fincas que tiene lindantes con el puerto de Mahon para que el Estado pueda utilizarlas en las necesidades de la guerra.

Aviso.—Nos encargan que hagamos público para que llegue á conocimiento de las Hijas de María de esta ciudad, que la Misa de Comunión y demás actos religiosos que debían celebrarse el próximo domingo por ser tercero de mes, se trasladan al domingo 22 del actual, por razón de ser la fecha de la reinstalación de la Archicofradía en esta ciudad.

Buques ingleses.—Dicen de Palma que para el 15 de este mes esperan en dicha capital los proveedores de la escuadra inglesa 22 barcos de dicha nación.

Observaciones meteorológicas.—La temperatura mas alta observada en esta ciudad en la última decena del mes de Abril pasado ha sido 27 centígrados (á la sombra) el día 30 á las 3 y media de la tarde. La mas baja 9 centígrados los días 22 y 23 á las 5 de la mañana: Pluviometro 0. Llovizno los días 25 y 26. Han predominado los vientos: SO y NE.

Cesante.—Lo es del cargo de Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla D. José Vidal y Rubi, habiendo sido nombrado para sustituirle el secretario del Gobierno Civil de las Baleares D. Rafael Gonzalez y Atané.

Vapor-correo.—El correspondiente al domingo pasado, tuvo que suspender su salida del puerto de Mahon á causa del temporal reinante en dicho día, saliendo en consecuencia el lunes para Alcudia y Barcelona.

Municiones.—El vapor-correo llegó el domingo á Mahon, fué portador de dos carros de municiones de guerra con sus correspondientes armones.

Ministerio de Guerra.—Se ha dispuesto por este departamento oficial que los jefes y oficiales que regresen de Ultramar por enfermedades ó heridas, lo verifiquen tan solamente para disfrutar cuatro meses de licencia los procedentes de Cuba y Puerto Rico y seis los de Filipinas.

Ascenso.—El Capitan de Navio D. Emilio Hédirer y Olivari, ha sido nombrado Gefé de Estado Mayor de la escuadra española del Mediterráneo, habiéndose dirigido para Cádiz con el objeto de embarcarse en la escuadra de operaciones.

Inspector.—En estos días ha girado visita de inspección á las escuelas oficiales de esta isla el Sr. Inspector de Instrucción pública D. José Barcia.

Publicamos con gusto el siguiente telegrama que nos ha remitido el Sr. Administrador de aduanas de esta localidad:

En telegrama que acabo de recibir, de la Superioridad, se me hace saber, que en la Gaceta fecha de hoy, se publica R. O. por la cual quedan libres de derechos á su importación en la Península é Islas Baleares, los artículos siguientes:—Trigo.—Maiz.—Cebada.—Centeno.—Arroz y demas cereales. Harinas de todas clases, patatas alubias blancas y de color, quedando prohibido en absoluto la exportación al Extranjero de estos mismos artículos.

Lo que comunico á V. á fin de que se sirva publicarlo en el periódico de su digna dirección para que llegue á conocimiento del Comercio de esta localidad.

Ciudadela 6 de Mayo de 1898.

Antonino Campos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 11.—4'30 m.

Telegramas particulares expedidos desde Hong-Kong participan que por noticias de un buque yankee llegado á dicha posesión inglesa se sabe que Manila no ha sido atacada.

En Puerto Rico no ocurre novedad alguna.

Madrid, 11.—4'30 m.

El telegrama oficial de la Habana participa que en la gran Antilla no hay novedad alguna y que se ignora donde se halla el grueso de la escuadra norteamericana.

De Washington dicen que el Senado norteamericano ha aprobado una *resolution* autorizando al pueblo americano á que se levante en armas á favor del pueblo cubano y se apreste á surtirlo de vituallas.

Noticias varias

Patriotismo de un Obispo.—El Ilmo. Sr. Obispo de Orense ha escrito al Presidente de la Junta encargada de organizar la suscripción nacional para la guerra, las palabras siguientes: «Alabo y aplaudo con toda mi alma el pensamiento de V. y su iniciativa para construir un buque de guerra con el producto de un día de haber, cedido por todos los españoles. Después de Obispo católico, español ante todo, como mis venerables hermanos, no el haber de un día, sino el de un mes y el de un año entero, si para salvar el honor de la Patria ante indignas é intolerables exigencias fuese preciso, cederé gustoso, aunque tuviere que vivir de limosna. Antes mendigos que miserables y deshonrados. Cuenten, pues, con mi concurso y mi cooperación mas decidida.»

Lenguaje español.—No es momento oportuno el presente, para espresar lo que nos ocurre como español, como cristiano y hasta como hombre, respecto á estas circunstancias difíciles que atraviesa España, ni por lo que mira á la injustísima y pèrfida conducta de los Estados Unidos, y la incomprensible tolerancia de Europa, que desde el principio de la guerra de Cuba, sino en interés de la justicia y de la humanidad, en interés propio, *no debia haber permitido* la manifiesta ingerencia de aquella República, ingerencia que desde su principio, ha sido siempre una guerra *injusta, artera y solapada*, contra nuestra querida España. Otro día tendremos ocasión.

(Palabras del Excmo. Sr. Obispo de Vich. Dr. Morgades.)

En el «Daily Mail», periódico muy popular en Lóndres, leemos la siguiente curiosa noticia sobre los efectos que la situación actual produce en los ciudadanos de los Estados Unidos: «Las perspectivas de guerra—dice dicho diario en su número del 16 del corriente—han dado á los norte-americanos una sed extraordinaria. Según M. Rice, presidente de la Sociedad Americana de fabricación de espíritus, durante los dos últimos meses dicha Compañía ha tenido una demanda nunca vista de espíritus destinados á la fabricación de licores, y la atribuye á la excitación producida por el conflicto con España.»

Hacia fines de 1894, un sacerdote católico, Mr. Luis, fué condenado por el tribunal de Baltimore (Estados Unidos) á diez años de trabajos forzados *por haber abusado de su ministerio* (según decían) para robar á un banquero, gravemente enfermo, una suma importante de dinero. El acusado protestó de su inocencia, pero no quiso explicar cómo se encontraba en su poder el dinero que había desaparecido de casa del banquero, y no tuvo más remedio que ir á presidio. Pero ahora los periódicos americanos dan cuenta de la revisión de la causa y de la aclaración de la inocencia del sacerdote, después de dos años de sufrir condena, porque entre los papeles del banquero se ha encontrado una nota en que consta claramente que el difunto había encargado al sacerdote que le asistía en sus últimos momentos que restituyese dicha suma á determinada persona; y como la restitución había sido recomendada bajo el secreto de la confesión, el acusado no podía revelarla, y por cumplir con su deber y guardar el secreto, ha tenido que

estar bajo el peso de una condena deshonrosa y sufrir dos años de trabajos forzados.

En Fó Kien, en China observase un extraordinario progreso en el catolicismo.

De 39 ó 40.000 personas, entre ellas mandarines magistrados y maestros, se han presentado á los misioneros católicos para ser instruidos en la fe de Jesucristo.

Los dominicos españoles predicán el Evangelio desde el año 1631, y cinco de estos religiosos fueron martirizados y después canonizados por la Santa Sede.

NOTICIAS POR TELÉGRAFO

Ha sido fusilado después del juicio sumárisimo, el español Iglesias, al que se acusó en Washington de intentar volar el crucero «Puritan».

—Según despachos de Rio Janeiro, el Gobierno del Brasil ha declarado que no es contrabando de guerra el carbón.

—En los círculos diplomáticos de Londres se asegura que la escuadra alemana que se halla en las aguas de China, ha recibido orden de oponerse á todo trance al bloqueo de Manila.

—Preocupa la carestía de víveres.

El Círculo Mercantil é Industrial, celebrará junta general extraordinaria para ocuparse de este asunto.

Cunde la idea de pedir al gobierno prohiba la exportación de cereales.

—De Washington comunican á los periódicos ingleses, que los yankees se proponen verificar un desembarco de tropas en Puerto Rico antes de la llegada de la escuadra española á las antillas.

—Dice el *Standard* que se ha trazado un plan de defensa de las costas septentrionales de los Estados Unidos, ante la posibilidad de un ataque de la escuadra española.

—De Nueva York aseguran, según noticias recibidas de Easport, que se oían cañonazos de grueso calibre en dirección á Quoddy-Head, creyéndose que se habrían encontrado el crucero «Minneapolis» y algún barco español, trabándose el combate.

—Se asegura que ha desaparecido todo el dinero que llevaban los buques españoles apresados por los yankees. Esto es un verdadero robo. Veremos si los tribunales yankees saben hallar á los ladrones.

—A los Estados Unidos les cuesta diariamente el atender á la guerra la importante suma de 200.000 libras esterlinas.

—Telegramas de Washington aseguran que en el combate de Cavite, los yankees tuvieron más de 500 hombres muertos.

Hermoso ejemplo

Traducimos del periódico francés *La Croix* el siguiente hermoso ejemplo de entereza cristiana, tanto más hermoso, cuanto que lo da uno de esos héroes desconocidos, que tanto abundan aun por misericordia divina en el pueblo cristiano.

«Hemos conocido un joven soldado de ingenieros, insultado á causa de sus creencias por sus obcenos compañeros. Su conorel, sus oficiales le impelian á cometer el crimen del duelo. Ha hecho frente á su conorel á sus oficiales, á sus camaradas ateos ha soportado la prision. El asunto ha pasado al ministro pero no se han atrevido á pasarle por Consejo de Guerra por desobediencia. Ha salido inocente de todas esas tentaciones de apostasia.

Eso era un hombre, y nosotros respetamos

lo bastante al Ejército para no añadir que su condecorado coronel era un miserable que abusaba en su categoria para imponer una infamia á un hombre honrado.

«Este soldado nos recuerda al tamborcillo Bugeaud, martirizado y fusilado en Argel porque no habia querido pisar un Crucifijo, y renegar de su Dios».

¡Que lección para esos generales, ministros y personajes que por no chocar con las estupidas leyes mal llamadas del honor faltan á las leyes Divinas y humanas y de paso se hacen la irrisión del público!

ANUNCIOS

ELECCIONES

Existiendo seis vacantes de concejales en el Ayuntamiento de esta ciudad, el Señor Gobernador civil de esta provincia ha acordado, de conformidad con el artículo 46 de la vigente ley municipal, convocar á eleccion parcial para cubrir las referidas vacantes el domingo 22 del presente mes, debiendose hacer la designacion de interventores el domingo anterior 15 del propio mes, y el escrutinio general el juéves siguiente á la eleccion ó sea el dia 26 del mismo mes, debiendose sujetar todas las operaciones de la eleccion á las prescripciones de los Reales Decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Mayo de 1891 y demas complementarias.

En su virtud convoca al cuerpo electoral de este distrito para la eleccion de seis concejales que deberá tener lugar en los colegios ó secciones siguientes:

Distrito 1.º Secciones 1.ª 2.ª y 3.ª Deben elegir 3 concejales.

Distrito 2.º Seccion unica, que es la 4.ª de este Municipio Escuela de parvulos. Debe elegir 2 concejales.

Distrito 3.º Seccion única, que es la 5.ª de este Municipio Casa Consistorial. Debe elegir 1 Concejal.

Ciudadela 8 de Mayo de 1898.

El Alcalde.—*Juan Capó.*

Alcaldía de Ciudadela.

El Señor Gobernador civil de esta provincia en Telegrama de esta mañana, me dice lo siguiente:

«La Junta de autoridades militar, judicial y civil á que se refiere la ley de Orden público, de acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno de S. M. ha declarado esta provincia en estado de guerra, encargandose el Excmo. Sr. Capitan General de este Distrito del sostenimiento del orden público.»

Y lo publico para conocimiento de estos leales habitantes esperando de su proverbial cordura no darán lugar á ninguna medida de rigor.

Ciudadela 8 de Mayo de 1898.—El Alcalde *Juan Capó.*

Alquiler de bicicletas

En el teatro, á cargo de J. Moll.
Una hora 70 cénts. de peseta.
UN ABONO de 12 horas, 6 pesetas.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.